



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026
VENTA DE BIENES INSTITUCIONALES, VEHÍCULOS Y DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA
PROGRAMADOS PARA BAJA POR LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL ÓRGANO
DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO.**



2026
año de
**Margarita
Maza**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CONTENIDO	PÁGINA
1. DATOS GENERALES.....	4
2. REQUISITOS QUE DEBEN LLENAR LOS PARTICIPANTES.....	4
3. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, MODIFICACION A LAS BASES, REGISTRO DE PARTICIPANTES, ACLARACIÓN A LAS BASES.....	5
4. MODIFICACIÓN A LAS BASES.....	5
5. REGISTRO DE PARTICIPANTES.....	5
6. ACLARACION A LAS BASES, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS Y EMISION DEL FALLO.....	6
7. LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN...	7
8. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	7
9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	8
10. DEPOSITO DE GARANTÍA.....	8
11. SANCIONES.....	9
12. PAGO	9
13. RETIRO	10
14. CAUSAS POR LAS QUE SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA.....	11
15. SUBASTA.....	11
16. CONTRATO.....	13
17. QUEJAS.....	13





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXOS

CONTENIDO

PÁGINA

1.	RELACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA, PARA SU ENAJENACIÓN POR VENTA.....	14
2.	SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS BASES.....	53
3.	CÉDULA DE OFERTA.....	54
4.	MANIFIESTO DE ACUERDO AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.....	56
5.	CARTA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.....	57
6.	MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE BAJO EL QUINTO PÁRRAFO DEL ART. 131 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.....	58
7.	MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.....	59
8.	MODELO DE CONTRATO.....	60





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

1. DATOS GENERALES

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Artículo 134 Constitucional, el Título Quinto, Artículos 131, 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así mismo a los numerales 7.12, 7.12.1, 7.12.2, 7.12.3, 7.12.4, 7.12.5, 7.12.6, 7.12.7, 7.12.8, 7.12.9, 7.12.10, 7.12.11, 7.12.12, 7.12.13, 7.12.14 y 7.12.15 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo y por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, llevará a cabo el Proceso de Licitación pública Numero **IMSS/JSA/DCSG/LP/001/2026** a partir del día **31 de marzo del 2026, concluyendo con el fallo el día 13 de abril del 2026**, en la cual podrán participar personas interesadas en la totalidad o en alguna de las partidas en venta incluidas en el procedimiento y relacionadas en el **Anexo 1**, que forman parte de estas bases.

Estas bases podrán ser consultadas en la siguiente dirección electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> o bien podrá solicitar su entrega de forma impresa y sin costo alguno en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Colonia Centro, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en horario de **09:00 a 14:00 horas (zona horaria del Estado de Quintana Roo)** a partir de la publicación de la convocatoria en el portal antes señalado y hasta el **10 de abril de 2026**.

2. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES

Los interesados en participar en la presente Licitación pública deberán presentar:

- Copia simple del acta constitutiva (**personas morales**) interesada en participar.
- Copia simple del poder notarial que acredite su personalidad como representante legal de la empresa interesada en participar, tratándose de persona moral, en su caso. (**personas morales**).
- Copia simple de la credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional o del pasaporte para cotejo, (**personas físicas y morales**) para la acreditación de la personalidad del participante.
- Cheque certificado librado por el interesado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, o depósito en efectivo (en sobre) por el importe equivalente al 10% del monto total propuesto, para garantizar el sostenimiento de la oferta.
- Sobre cerrado conteniendo **Cédula de Oferta (Anexo 3)**, con la postura correspondiente.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce el contenido y alcance de las bases de la Licitación Pública de que se trata, debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del participante, si se trata de persona moral y directamente por el participante, si se trata de persona física. (**Anexo 4**).





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- Carta de Declaración de Integridad, en el que manifieste que se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos del IMSS del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes **(Anexo 5)**.
- Escrito en el que se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos normativos establecidos dentro de lo estipulado en el quinto párrafo del artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales. **(Anexo 6)**
- Manifiesto de aceptación de recepción de notificaciones por medios electrónicos **(Anexo 7)**.

3. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los interesados deberán sujetarse a los siguientes requisitos:

- Utilizar y requisitar exclusivamente, los anexos que forman parte de estas bases.
- El participante en su caso podrá reproducir y/o sistematizar los anexos, siempre y cuando contengan los requisitos solicitados, sean legibles y no se modifique ninguno de los datos señalados.
- Requisar los anexos preferentemente con letra mayúscula, con claridad y precisión.
- Evitar tachaduras o enmendaduras y señalamientos adicionales
- Presentar cédula de oferta y garantía en sobre cerrado debidamente identificado con el nombre y/o denominación social del participante y el número de procedimiento.

4. MODIFICACION A LAS BASES:

Las presentes bases podrán modificarse hasta inclusive el segundo día hábil anterior al acto de presentación y apertura de ofertas **(09 de abril del 2026)**, lo que se hará del conocimiento de los interesados en la Junta de aclaraciones correspondiente. Estas modificaciones formarán parte integral de las bases de la Licitación pública y serán dadas a conocer de igual forma en la siguiente página de internet del Instituto: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Los interesados podrán registrarse para participar en la Licitación pública, en la Oficina de Servicios Complementarios, sita en Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Colonia Centro, CP 77000, en Chetumal, Quintana, Roo, hasta el día **13 de abril del 2026 a las 9:00 horas**, debiendo presentar para el registro, fotocopia de identificación con fotografía, (Cartilla del Servicio Militar, Licencia de Conducir, Pasaporte, Credencial para Votar o cualquier otra identificación con validez Oficial).





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Los participantes podrán dejar sus propuestas en sobre cerrado y sellado, desde su registro y a elección podrán estar o no presentes en los actos de apertura de propuestas, así como en el fallo de la Licitación pública, de los cuales se dejará constancia mediante el levantamiento de actas.

6. ACLARACION A LAS BASES, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS Y EMISION DEL FALLO:

Los interesados deberán presentar **por escrito sus dudas**, a través del formato de solicitud de aclaración a las bases (**Anexo No. 4**) y presentarlo al inicio del evento de junta de aclaración a las bases.

La junta de aclaración a las bases, se llevará a cabo el día **09 de abril del 2026, a las 10:00 am** zona horaria del Estado de Quintana Roo, en las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro, CP 77000, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a la que podrá acudir cualquier persona, aun sin haber adquirido las bases de la **Licitación pública**, estos últimos registraran únicamente su asistencia y se abstendrán de intervenir en el desarrollo del Acto.

El acto de presentación y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día **13 de abril del 2026, a las 10:00 am** zona horaria del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro, CP 77000, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, debiendo registrar su asistencia en el formato que para tal efecto establezca la convocante y formulándose acta que firmarán los asistentes, entregando copia a todos y cada uno de los participantes que asistieron al evento.

La apertura de los sobres que contengan las ofertas podrá realizarse sin la presencia de los postores.

El acto de fallo de la licitación pública, se llevará a cabo en las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro, CP 77000, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, **el 13 de abril del 2026, a las 11:00 horas, zona horaria del Estado de Quintana Roo.**

En ambos casos se formulará un acta, que firmaran los asistentes, sin que la omisión de este requisito por los Participantes pueda Invaldar el contenido y efectos.

A los actos de carácter público de la **licitación pública**, podrán asistir los participantes cuyas propuestas hubiesen sido desechadas; así como cualquier persona aún sin haber adquirido las bases, en el que únicamente registrarán su asistencia y se abstendrán de intervenir durante el desarrollo de dichos actos.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

7. LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Deberán presentar **en un solo sobre cerrado**, toda la documentación descrita a continuación, firmada por el participante:

El sobre **deberá estar rotulado con el nombre completo de la persona física o la razón social completa del participante, señalando el número de procedimiento**, mismo que deberá contener la documentación que se detalla:

1. **Bases de la licitación pública**, rubricadas en cada una de sus hojas.
2. Copia del IFE o INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial de la persona quien firme la documentación.
3. Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa (**para personas morales**).
4. Copia simple del Poder Notarial que acredite su personalidad como representante de la empresa (**para personas morales**).
5. Cheque certificado a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", que cubra el 10% del monto total propuesto, o importe en efectivo en sobre cerrado para garantizar la oferta.
6. "**Cedula de oferta**" de conformidad con el **Anexo No. 3** de estas bases, requisitar un formato por la totalidad de partidas de su interés.
7. Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer el "**Contenido de las bases**" de conformidad con el **Anexo No. 4** de estas Bases.
8. "**Carta de declaración de integridad**" de conformidad con el **Anexo No. 5** de estas bases.
9. "**Carta bajo protesta de decir verdad**" de conformidad con el **Anexo No. 6** de estas bases, donde el Participante manifiesta que no se encuentra en los supuestos del penúltimo párrafo del Artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales.
10. Manifiesto de aceptación de recepción de notificaciones por medios electrónicos **Anexo 7**.
11. Copia de su Registro Federal de Contribuyentes (**señalando domicilio fiscal**)
12. Deberá de presentar copia de comprobante del domicilio fiscal (luz, agua, teléfono, estado de cuenta) **no mayor a tres meses**, el cual deberá coincidir con el domicilio fiscal del participante.

8. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Se descalificará a los participantes que incumplan con:

- Alguna de las condiciones y requisitos esenciales establecidos en las presentes bases, así como que las ofertas presentadas no cubran el valor mínimo de venta fijado.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- Si se comprueba que algún participante ha acordado con otro u otros establecer condiciones para provocar la subasta u obtener una ventaja indebida.
- Los participantes cuyas propuestas se ubiquen en el supuesto referente a que no cubran el valor mínimo para venta fijado para los bienes podrán participar en la subasta, salvo los que se compruebe que establecieron acuerdos para provocarlas u obtener alguna ventaja indebida.

Se formulará acta que será dada a conocer a los participantes, en la que se detallarán las causas que motivan la descalificación.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Solamente serán consideradas aquellas propuestas, que cubran la totalidad de los requisitos señalados en las bases.
- La adjudicación de los bienes institucionales, así como los desechos de generación periódica y vehículos se realizará por número de partida.
- La adjudicación del mobiliario y equipo, así como los desechos de generación periódica y vehículos se otorgará a la propuesta económica aceptada, **cuya oferta sea la más alta.**
- En caso de empate en el precio ofertado, la adjudicación se efectuará al participante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo en el propio acto de fallo. El sorteo consistirá en la participación de un boleto por cada oferta que resulte empatada y depositada en una urna transparente y vacía, de la que se extraerá el boleto del participante ganador.

10. DEPÓSITOS DE GARANTÍA

Los interesados deberán garantizar el sostenimiento de sus ofertas mediante cheque certificado y/o Depósito en efectivo a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social **por un importe del 10% (Díez por ciento) del valor que garantizará la oferta, constituido en Moneda Nacional. Dicho documento o depósito en efectivo será devuelto a los interesados al término del evento de fallo; Salvo el del participante ganador, que será conservado por la convocante a título de garantía del pago de la totalidad de las partidas adjudicadas y será liberado cuando el participante ganador haya cumplido totalmente sus obligaciones, debiendo solicitar la devolución del cheque y/o depósito, a través de Oficio dirigido al Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo del Instituto Mexicano del Seguro Social, Arq. Cesar Aarón Álvarez Medell.**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

11. SANCIONES

Si el adjudicatario incurre en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Modifica o retira sus ofertas,
- b) Incumpla con efectuar el pago y/o retiro de la totalidad de las partidas adjudicadas en tiempo y forma,
- c) Si no se presenta a la firma del Contrato en la fecha establecida por causas imputables al adjudicado.

La garantía que hubiere constituido quedará en beneficio del patrimonio del Instituto, quien podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar las partidas al participante siguiente, que cumpla con los requisitos establecidos en las bases conforme a su propuesta; y así sucesivamente.

Sin perjuicio de lo establecido en el numeral anterior, si el adjudicatario **por causas imputables al mismo no retira las partidas adjudicadas conforme a lo solicitado en el Anexo 1, contado a partir de la fecha límite que tenía para el retiro, estará impedido para participar en procedimientos de venta de bienes y desechos que convoque el IMSS, durante dos años calendario a partir de que le sea notificada dicha situación por el Instituto.**

12. PAGO DEL MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS, ASÍ COMO DE DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA

El personal que resulte adjudicado deberá acudir a las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, **a más tardar los tres días hábiles posteriores a la emisión del fallo** para el área contratante comparta formato de **solicitud de Orden de Ingreso**, el cual deberá entregar en la Subdelegación de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que emitan las **fichas de pago** que presentará en el banco designado para **realizar el depósito correspondiente en efectivo Moneda Nacional**. Posteriormente deberá presentar la ficha **con sello de pagado** en la Subdelegación de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo para que le hagan entrega de las ordenes de ingreso correspondientes a las partidas adquiridas, mismas que **presentará en la Oficina de Servicios Complementarios ubicada en la Sede Delegacional con dirección Avenida Chapultepec Numero dos Oriente Colonia Centro, a fin de que se notifique a las Unidades donde se encuentran los bienes y se genere formato CBM-2 (Constancia de salida de bienes) o en su caso el formato de salida de los desechos**; Documentos que se entregarán a los guardias de las Unidades para estar en posibilidad de realizar **el retiro del mobiliario y equipo, vehículos y desechos de generación periódica ya pagados.**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

El pago del mobiliario y equipo, vehículos y de la totalidad de desechos de generación periódica deberá realizarse en una sola exhibición.

Se precisa que la metodología de pago está sujeta a cambios, dependiendo de las indicaciones que proporcione el área convocante.

El participante ganador se encuentra obligado a pagar el impuesto al valor agregado IVA de la totalidad de las partidas adquiridas, así como los ajustes en los precios que se refieran en la lista de valores mínimos que se publica en el Diario Oficial de la Federación bimestralmente (para los desechos de generación periódica) y que podrán validar a través de la siguiente liga electrónica: https://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=desechos&vienede=avanzada

En caso de incumplimiento a cualquiera de los puntos anteriores el adquirente perderá el mobiliario y equipo, vehículos y los desechos de generación periódica adquiridos, así como el depósito de garantía entregado.

13. RETIRO DEL MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS Y DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA

El retiro del mobiliario, equipo y vehículos deberá efectuarse con recursos propios del participante ganador en las instalaciones que se mencionan en el Anexo 1 de estas bases, y previa notificación del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en horario de 08:00 a 16:00 horas, zona horaria del Estado de Quintana Roo.

El retiro no podrá exceder los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo (11 de mayo del 2026), salvo solicitud de prórroga que podrá tramitar por única ocasión mediante oficio dirigido al Arq. Cesar Aarón Álvarez Medell, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, la cual no podrá exceder los 10 días hábiles contados a partir de la fecha límite de recolección.

Para la entrega de los vehículos institucionales (una vez realizado el pago correspondiente) así como de la entrega de la documentación (**copias de facturas de origen y liberación de placas**), el personal adjudicado deberá dirigirse a la Oficina de Viáticos y Transportes, ubicada en la de la Sede Delegacional con dirección Avenida Héroes de Chapultepec Numero 2 Oriente Colonia Centro, Ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 17:00 horas (previa cita a al correo electrónico: cesar.alvarezm@imss.gob.mx).





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

Para el retiro de los desechos de generación continua, deberá acudir a las unidades referidas en el **Anexo 1** de estas bases, donde se encuentran resguardados previa solicitud del área contratante o de los Jefes de Servicios Generales de las unidades las Unidades Médicas y/o Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo; **El adjudicado contará con dos días hábiles posteriores a la petición para acudir a recogerlos**, y previo al retiro, los desechos deberán ser pesados por el prestador de servicios, con báscula de su propiedad y en presencia del Jefe de Servicios Generales de las Unidades Médicas del IMSS y en Unidades Administrativas del Administrador o quien se designe para esta función; Al finalizar el pesaje se hará entrega del formato correspondiente para la salida de los desechos, en el que se registrarán los kilogramos de desechos recolectados, repitiendo la actividad las veces que se requiera **hasta llegar al total de kilos programados**.

Invariablemente el participante adjudicado deberá presentar báscula para realizar el pesaje del desecho a retirar.

14. CAUSAS POR LAS QUE SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 7.12.2 INCISO S) DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL IMSS

- I. Ninguna persona adquiera las bases.
- II. Nadie se registre para participar en el acto de presentación y apertura de ofertas.
- III. Cuando los licitantes adquirieron las bases, cumplieron con los requisitos para su registro, pero incumplieron con otros requisitos esenciales de la licitación, entre los que se encuentran, el no presentar oferta para la licitación o ésta fue inferior al valor para venta o, no presentaron garantía de sostenimiento. **En este supuesto en el acta del fallo, se deberá indicar que se procederá a la subasta.**

15. SUBASTA.

Declarada desierta la Licitación Pública Nacional en su totalidad o en alguna de sus partidas, se procederá a la Subasta, en la que tendrán derecho a participar los licitantes que reúnan los siguientes requisitos:

- **Que hayan adquirido las Bases de la Licitación declarada desierta.**
- Que otorguen garantía del 10% del valor para venta de la(s) partida(s) que pretendan adquirir, que podrá ser mediante depósito en efectivo de la cantidad, a través de cheque certificado, cheque de caja o cheque personal, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y servirá para el sostenimiento de las posturas y del pago correspondiente. Las cantidades recibidas en efectivo o los





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Cheques recibidos, serán devueltas a los participantes una vez que haya concluido el acto de fallo, salvo el de los participantes ganadores.

- Las cantidades de dinero en efectivo y/o cheques personales que haya(n) presentado ante la convocante para efectos de la garantía de sostenimiento, una vez cumplido esto le serán devueltos.
- **Haber cumplido con los requisitos del registro**, aunque se haya incumplido con otros requisitos esenciales de la Licitación, entre los que se encuentran el no haber presentado oferta para la Licitación, o que ésta fue inferior al valor para la venta o, no presentaron garantía de sostenimiento.
- Se considerará postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta fijado para la Licitación.
- **Las posturas se formularán por escrito, conteniendo:**
 1. **Nombre y domicilio del postor.**
 2. **La cantidad que ofrezca por los bienes muebles.**
 3. **Firma autógrafa del postor o representante registrado.**
- Iniciada la subasta, la convocante revisará las posturas, desechando las que no cubran por lo menos la postura legal y se procederá a dar lectura a las posturas aceptadas, y si hubiera varias se declarará preferentemente la mayor, en caso de empate, se celebrará sorteo manual por insaculación en el propio Acto. El sorteo consistirá en la participación de un boleto por cada oferta empatada, que serán depositados en una urna transparente y vacía, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador.
- Si en la primera almoneda no hubiera postura legal, se realizará enseguida una segunda almoneda, deduciendo en esta un diez por ciento de la postura legal anterior.
- Declarada preferente una postura, se preguntará a los postores si alguno desea mejorarla en porcentaje de incremento equivalentes al uno por ciento, y así sucesivamente. En el caso de que alguno la mejore antes de que transcurran cinco minutos de hecha la pregunta se interrogará a los demás si desean pujarla y así sucesivamente se procederá con respecto a las pujas que se hagan. Pasando cinco minutos sin que se mejore la última postura o puja, se declarará fincada la Subasta a favor del postor que lo hubiere hecho.
- En cuanto a la formulación de las pujas, le será aplicable los numerales 1, 2 y 3 señalados anteriormente.
- **Si celebrada la segunda almoneda, no se hubiese presentado postura legal, se declarará desierta la Subasta.**
- **La convocante en el acto resolverá bajo su responsabilidad, cualquier situación o cuestión que se suscite y levantará acta con motivo de la Subasta, en la que deberá registrar todas y cada una de las posturas y pujas que se presenten, así como el desarrollo del evento.**
- **En caso de que el postor ganador incumpla con el pago de los bienes muebles, la convocante hará efectiva la garantía y podrá adjudicar los bienes muebles a la segunda o siguientes mejores posturas o pujas aceptadas.**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

16. CONTRATO

El Participante ganador deberá considerar lo siguiente:

- Se elaborará contrato con vigencia del **14 de abril del 2026 al 13 de abril del 2027** para cada uno de los participantes que se le adjudiquen partidas, cuyo modelo se contempla en el **Anexo 8 de las presentes bases**, el cual será ajustado de acuerdo a cada una de éstas.
- Presentarse a firmar el Contrato, a más tardar el día **28 de abril del presente año 2026**, en horario de 09:00 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P 77000, Chetumal, Quintana Roo.

17. QUEJAS

Los participantes que adviertan Actos irregulares durante el procedimiento descrito, podrán impugnarlos por escrito dentro de los 10 (Diez) días hábiles posteriores a que tengan conocimiento de la irregularidad ante el Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades en el Instituto, para que este aplique el recurso de revisión establecido en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a efecto de que este determine lo conducente en términos de las previsiones de dicha Ley y, en su caso, imponga las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas; esto es, ante el Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo del I.M.S.S. ubicado en Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Colonia Centro, C.P 77000 Chetumal, Quintana Roo.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"


Dr. Javier Michael Naranjo García

Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo
Con fundamento en el numeral 7.12 inciso w) de la Norma que Establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes del Instituto Mexicano del Seguro social.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 1
DIRECCION DE LAS PARTIDAS OFERTADAS:

Nº PARTIDAS	UNIDAD	DIRECCION DE LAS UNIDADES
4 y 15	H.G.Z No. 1	AVENIDA NAPOLES ESQUINA ADOLFO LOPEZ MATEOS, CHETUMAL, QUINTANA ROO
2, 14 Y 21	H.G.S.ZC.M.F No. 2	AV. 30 X 11 NO. 600. COZUMEL, Q.ROO
3, 18 Y 19	H.G.Z No. 3	AV. COBA ESQ. AV. TULUM. CANCUN, Q.ROO
11	U.M.F. No. 5	CARRETERA CHETUMAL/INGENIO ALVARO OBREGÓN, COL. CENTRO C.P. 77984, OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO
23	H.G.P No. 7	AV. JOSE LOPEZ PORTILLO ESQ. KABA. CANCUN, QUINTANA ROO
8, 17, 24 Y 36	U.M.F No. 11	30 AV. NORTE ENTRE CALLE 4 NORTE Y CALLE 6 NORTE., PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
9, 26 Y 27	U.M.F No. 13	AV. TALLERES S/N C.P.77527 CANCUN, QROO
10 Y 25	U.M.F No.14	CALLE 113 ESQ. CALLE 22 S/N CANCÚN, COL. SUPERMANZANA 94, BENITO JUÁREZ, C.P. 77517
5, 16 Y 22	H.G.R No. 17	AV. POLITÉCNICO ENTRE TEPICH Y KINIK REGIÓN 509, CANCUN, Q.ROO
6 Y 20	HGZ No. 18	CALLE VINCULACION SM 75 MZ 9 LT 1 REGION 30 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO
28	U.M.F 19	AVENIDA FELIPE CARRILLO PUERTO S/N CANCUN, COL. LOS HEROES, BENITO JUÁREZ, C.P. 77518
31	TIENDA IMSS	COL. LOPEZ MATEOS, C.P. 77010, CHETUMAL, QUINTANA ROO
29 Y 30	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL	AVENIDA EFRAÍN AGUILAR NUMERO 182, COL. CENTRO, CHETUMAL, QUINTANA ROO
7, 34 Y 35	SEDE DELEGACIONAL	AV. CHAPULTEPEC NUMERO DOS ORIENTE COLONIA CENTRO, CHETUMAL, QUINTANA ROO
1, 12, 13, 32 Y 33	ALMACEN DELEGACIONAL	AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN, KILOMETRO 2.5 CARRETERA CHETUMAL-MÉRIDA, C.P. 77000 CHETUMAL, QUINTANA ROO

VALOR BASE DE VENTA DE LAS PARTIDAS Y FECHA LIMITE DE RECOLECCION:

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID AD TOTAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	FECHA LIMITE DE RECOLECCIÓN
1	Almacén General Delegacional	Mobiliario y Equipo	PZA	41.00	\$675.50	11 de mayo del 2026
2	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2	Mobiliario y Equipo	PZA	17.00	\$542.50	
3	Hospital General de Zona No. 3	Mobiliario y Equipo	PZA	107.00	\$7,401.28	
4	Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1	Mobiliario y Equipo	PZA	91.00	\$318.50	
	Hospital General Regional No. 17 Cancún	Mobiliario y Equipo	PZA	645.00	\$35,609.00	
	Hospital General de Zona No. 18	Mobiliario y Equipo	PZA	200.00	\$5,312.35	


Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	FECHA LIMITE DE RECOLECCIÓN	
7	Sede Delegacional	Mobiliario y Equipo	PZA	13.00	126.00		
8	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Mobiliario y Equipo	PZA	103.00	1,943.20		
9	Unidad de Medicina Familiar No. 13	Mobiliario y Equipo	PZA	19.00	332.50		
10	Unidad de Medicina Familiar No. 14	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	78,700.00		
11	Unidad de Medicina Familiar No. 5	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	68,206.67		
12	Almacén General Delegacional	Vehículo Montacargas	PZA	1.00	13,986.97		
13	Almacén General Delegacional	Vehículo Montacargas	PZA	1.00	18,047.70		
14	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	68,206.67		
15	Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	68,206.67		
16	Hospital General Regional No. 17	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	74,085.00		
17	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	57,713.33		
18	Hospital General de Zona No. 3	Cartón	KGS	180.00	437.33		Dos días hábiles posteriores a la solicitud que emita el área requirente
19	Hospital General de Zona No. 3	Papel (General)	KGS	24.00	5.76		
20	Hospital General de Zona No. 18	Desecho Ferroso De Primera	KGS	40.00	150.43		
21	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2	Cartón	KGS	720.00	1,749.31		
22	Hospital General Regional No. 17	Cartón	KGS	7,200.00	17,493.12		
23	Hospital de Gineco Pediatría No. 7	Cartón	KGS	2,400.00	5,831.04		
24	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Cartón	KGS	600.00	1,457.76		
25	Unidad de Medicina Familiar No. 14	Cartón	KGS	360.00	874.66		
26	Unidad de Medicina Familiar No. 13	Cartón	KGS	240.00	583.10		
	Unidad de Medicina Familiar No. 13	Papel (General)	KGS	60.00	14.38		



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	FECHA LIMITE DE RECOLECCIÓN
28	Unidad de Medicina Familiar No.19	Cartón	KGS	240.00	583.10	
29	Centro de Seguridad Social	Cartón	KGS	12.00	29.16	
30	Centro de Seguridad Social	Papel (Archivo)	KGS	24.00	60.12	
31	Tienda IMSS SNTSS	Cartón	KGS	360.00	874.66	
32	Almacén General Delegacional	Cartón	KGS	120.00	291.55	
33	Almacén General Delegacional	Papel (General)	KGS	120.00	28.79	
34	Sede Delegacional	Cartón	KGS	60.00	145.78	
35	Sede Delegacional	Papel (General)	KGS	384.00	92.12	
36	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Acero Inoxidable 430	KGS	1,200.00	15,685.20	
TOTAL					\$ 555,806.61	

DETALLE DE LOS BIENES Y DESECHOS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO POR PARTIDA Y UNIDAD:

1, 12, 13, 32 Y 33 ALMACEN DELEGACIONAL				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
1	200880033405	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	200880044482	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080030575	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080030598	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080030600	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039123	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039290	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039291	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039292	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039293	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039294	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039295	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039296	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039297	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039298	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039360	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039361	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080039362	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
201080039363	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5	



2025
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

1, 12, 13, 32 Y 33 ALMACEN DELEGACIONAL				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080056186	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056188	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080056189	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056190	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056191	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056192	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056196	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056197	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056363	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056365	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080056367	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
	201080079368	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080080702	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080080723	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080080727	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080080729	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201080080731	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201180016553	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201180016639	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201180016986	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201180017068	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	5
	201180032568	COMPUTADORA/MICROCOMPUTADORA	Kg	4
12	2001993938	Vehículo Montacargas	PZA	1.00
13	1990065680	Vehículo Montacargas	PZA	1.00
32	D01	Cartón	KGS	120.00
33	D11	Papel (General)	KGS	120.00

2, 14 Y 21 H.G.S.ZC.M.F No. 2				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
2	202000001746	Silla/Plegadiza	KGS	5
	202000001745	Silla/Plegadiza	KGS	5
	202000001743	Silla/Plegadiza	KGS	5
	202000001742	Silla/Plegadiza	KGS	5
	202000001741	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900006374	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900006373	Silla/Plegadiza	KGS	5



**Margarita
Maza**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

	201900006372	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201800008376	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201800008375	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	2004993876	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
	2004993875	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
	2004993874	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
	2004993873	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
	2004993872	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
	2004993871	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
	2004993869	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	15
14	200880007888	Ambulancia de traslado	PZA	1.00
21	D01	Cartón	KGS	720.00

3, 18 Y 19 H.G.Z No. 3				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
3	1981107238	Mangle/Para Lavandería	KGS	300
	1993019920	Archivero/Metálico De 4 Gavetas Oficio	KGS	65
	1993021380	Monitor/Para Cuidados Intensivos	KGS	3
	1994501513	Pedigrafo/Para Uso Medico	KGS	10
	1997003040	Ventilador/Para Terapia Intensiva	KGS	35
	1997028528	Generador/Para Aparatos Médicos	KGS	0.8
	1997033271	Carro/Camilla	KGS	40
	1998010515	Refrigerador/Vertical	KGS	200
	1999002118	Camilla/Radiotransparente	KGS	35
	200380005281	Impresora/Laser Para Computación	KGS	6
	2004993672	Carro/Camilla	KGS	80
	2004993675	Carro/Camilla	KGS	80
	2004993685	Carro/Tubular Para Medicamentos	KGS	6
	2004993698	Divan-Canape-Chaise Long/Metálico De Cabeza Móvil	KGS	40
	200500014806	Monitor/De Signos Vitales	KGS	1
	200500014917	Sillón/Confortable	KGS	31
	200500014982	Banca/tándem De 4 Plazas	KGS	30
	200500014985	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	25
	200500014986	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	25
	200880008937	Reanimador/Para Ventilación Asistida	KGS	0.35
200880008938	Reanimador/Para Ventilación Asistida	KGS	0.35	
201080029411	Computadora/Microcomputadora	KGS	2	



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

3, 18 Y 19 H.G.Z No. 3

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080029412	Computadora/Microcomputadora	KGS	1
	201080029413	Computadora/Microcomputadora	KGS	1
	201080029414	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029673	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038881	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038883	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038884	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038887	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038891	Computadora/Microcomputadora	KGS	1
	201080038892	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038897	Computadora/Microcomputadora	KGS	1
	201080038901	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038902	Computadora/Microcomputadora	KGS	1
	201080038905	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038906	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038907	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038909	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038913	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038916	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038917	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038919	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080038933	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038934	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039091	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039092	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080056285	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080079447	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080079449	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080079450	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080079451	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080079466	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201100012228	Lámpara/De Hendidura	KGS	25
	201180011305	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201500003473	Carro/Camilla	KGS	80
	201580001345	Ventilador/De Soporte Invasivo Y No Invasivo	KGS	30
	201600022628	Cama Clínica	KGS	150
	201600023035	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201600030859	Electrocardiógrafo/Portátil	KGS	2
	201900008909	Mobiliario Médico	KGS	3.5



**Margarita
Maza**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

3, 18 Y 19 H.G.Z No. 3				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	202080015686	Mobiliario Medico Covid-19	KGS	100
	202080015687	Mobiliario Medico Covid-19	KGS	100
	202080026067	Mobiliario Medico	KGS	0.25
	202080026068	Mobiliario Medico	KGS	0.35
	202080026069	Mobiliario Medico	KGS	0.35
	202080026070	Mobiliario Medico	KGS	0.3
	202080026071	Mobiliario Medico	KGS	0.3
	202080026072	Mobiliario Medico	KGS	0.3
	202080026073	Mobiliario Medico	KGS	0.3
	202080026078	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026079	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026080	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026081	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026083	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026084	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026085	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026086	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026089	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026090	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026092	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026093	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026094	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026097	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026099	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026101	Mobiliario Medico	KGS	1
	202100019460	Mobiliario Medico	KGS	50
	202200001614	Mobiliario De Sala De Espera Y Otros	KGS	20
	202200001615	Mobiliario De Sala De Espera Y Otros	KGS	20
	240101250396	Cama Hospitalaria	KGS	70
	240101250395	Mesa Puente	KGS	10
	240101250394	Mesa Alta De Un Cajón Color Verde	KGS	2
	240101250393	Mesa Alta De 2 Cajones Color Gris	KGS	2
	240101250392	Mesa Alta De Un Cajón	KGS	1
	240101250391	Triple	KGS	2
	240101250390	Mesa Pasteur	KGS	6
	240101250389	Mesa Mayo	KGS	6
	240101250388	Bancas Azules De 3 Asientos	KGS	20
	240101250387	Bancas Azules De 3 Asientos	KGS	20
	240101250386	Bancas Azules De 3 Asientos	KGS	20



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

3, 18 Y 19 H.G.Z No. 3				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	240101250385	Bancas Azules De 3 Asientos	KGS	20
	240101250384	Mesa De Riñón	KGS	18
	240101250383	Desecho De Instrumental Quirúrgico	KGS	35
	240101250382	Mobiliario Medico. Mango De Laringo	KGS	0.5
	240101250381	Banco De Altura	KGS	2
	240101250380	Cama Clínica Hospitalaria	KGS	100
	240101250379	Banca Entandem De 3 Plazas	KGS	30
18	D01	Cartón	KGS	180.00
19	D11	Papel (General)	KGS	24.00

4 y 15 H.G.Z No. 1				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
4	240201260186	CPU	PZA	1
	240201260185	CPU	PZA	1
	240201260184	CPU	PZA	1
	240201260183	Ups	PZA	1
	240201260182	Ups	PZA	1
	240201260181	Ups	PZA	1
	240201260180	Ups	PZA	1
	240201260179	Ups	PZA	1
	240201260178	Ups	PZA	1
	240201260177	Ups	PZA	1
	240201260176	Ups	PZA	1
	240201260175	Ups	PZA	1
	240201260174	CPU	PZA	1
	240201260173	CPU	PZA	1
	240201260172	CPU	PZA	1
	240201260171	CPU	PZA	1
	240201260170	CPU	PZA	1
	240201260169	CPU	PZA	1
	240201260168	CPU	PZA	1
	240201260167	CPU	PZA	1
240201260166	CPU	PZA	1	
240201260165	CPU	PZA	1	



Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

4 y 15 H.G.Z No. 1

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	202380005174	Mobiliario Medico	PZA	1
	202200024986	Mobiliario Medico	PZA	1
	202200001559	Mobiliario De Sala De Espera Y Otros	PZA	1
	202080026051	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026049	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026045	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026044	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026043	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026042	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026040	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026038	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026037	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026036	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026035	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026034	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026033	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026032	Mobiliario Medico	PZA	1
	202080026030	Mobiliario Medico	PZA	1
	201880006908	Mobiliario De Administración	PZA	1
	201880006873	Mobiliario De Administración	PZA	1
	201800072306	Mobiliario De Administración	PZA	1
	201800041106	Mobiliario Medico	PZA	1
	201800041077	Mobiliario Medico	PZA	1
	201800008377	Silla/Modelo Especial	PZA	1
	201080079515	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080079442	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080079441	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080079439	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080079438	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080079437	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039333	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039323	Computadora/Microcomputadora	PZA	1



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

4 y 15 H.G.Z No. 1

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	201080039322	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039320	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039319	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039196	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038815	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038805	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038803	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038802	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038800	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038798	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038793	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038788	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038781	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038778	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038773	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038770	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038768	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038636	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038633	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038632	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038628	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080038623	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080029378	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080029365	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080029364	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080029363	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	200700034535	Sillón/Confortable	PZA	1
	2001994914	Tratamiento/De Fracturas	PZA	1
	1999032831	Foroptero/Refractor	PZA	1
	1997024557	Carro/Camilla	PZA	1
	1993030158	Climatizador O Acondic. De Aire/Tipo Ventana	PZA	1
	1993012438	Radio/Grabadora	PZA	1



**Margarita
Maza**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

4 y 15 H.G.Z No. 1				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	1992040595	Rota folio/Fijo	PZA	1
	1991052839	Anaquel/Metálico Para Placas Radiográficas	PZA	1
	1990105408	Banquillo/Metálico Giratorio	PZA	1
	1987068954	Vitrina/Para Laboratorio Md3-9	PZA	1
	1986045129	Lavabo/Pasteur Derecho Mod Md1 15	PZA	1
15	201280006625	Ambulancia de traslado	PZA	1.00

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	202000001749	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201980008897	Mobiliario Medico	KGS	30
	201980008896	Mobiliario Medico	KGS	30
	201900003521	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003520	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003519	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003517	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003516	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900003515	Silla/Plegadiza	KGS	4
	201900003514	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900003513	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003512	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003511	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900003510	Silla/Plegadiza	KGS	4
5	201900003509	Silla/Plegadiza	KGS	4
	201900003507	Silla/Plegadiza	KGS	4
	201900003502	Silla/Plegadiza	KGS	7
	201900003436	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003435	Silla/Plegadiza	KGS	3
	201900003434	Silla/Plegadiza	KGS	6
	201900003433	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900003432	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201880007113	Mobiliario De Administración	KGS	4
	201880007112	Mobiliario De Administración	KGS	4
	201800008359	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008358	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201800008357	Silla/Modelo Especial	KGS	7
	201800008356	Silla/Modelo Especial	KGS	4



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	201800008355	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008354	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201800008353	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008352	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008351	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008350	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008349	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008348	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201800008347	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201800008346	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008345	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008344	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008343	Silla/Modelo Especial	KGS	10
	201800008342	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008341	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201800008340	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008339	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008338	Silla/Modelo Especial	KGS	4
	201800008337	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008336	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008335	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008334	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008333	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008332	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008331	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008330	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008329	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201800008328	Silla/Modelo Especial	KGS	3
	201600030862	Electrocardiógrafo/Portátil	KGS	4
	201600030860	Electrocardiógrafo/Portátil	KGS	2
	20150002909	Carro/Camilla	KGS	10
	201280006576	Cardiotocografo/De Frecuencia Cardiaca Fetal	KGS	15
	201280003609	Litera/Metálica Doble	KGS	20
	201200000762	Camilla/De Recuperación	KGS	10
	201200000760	Camilla/De Recuperación	KGS	10
	201200000759	Camilla/De Recuperación	KGS	10
	201200000750	Camilla/De Recuperación	KGS	25
	201180026194	Impresora/Laser Para Computacion	KGS	20



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	201180026191	Impresora/Laser Para Computación	KGS	20
	201180026188	Impresora/Laser Para Computación	KGS	20
	201180026187	Impresora/Laser Para Computación	KGS	20
	201180026179	Impresora/Laser Para Computación	KGS	8
	201180026177	Impresora/Laser Para Computación	KGS	20
	201180026171	Impresora/Laser Para Computación	KGS	7
	201180026170	Impresora/Laser Para Computación	KGS	7
	201180026040	Impresora/Laser Para Computación	KGS	20
	201180011317	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201180008312	Electrocardiógrafo/Portátil	KGS	1.5
	201180008310	Electrocardiógrafo/Portátil	KGS	1.5
	201180002155	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	10
	201180002001	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	11
	201100012165	Cardiotocografo/P-Pulso Cardíofetal	KGS	3
	201100012092	Cardiotocografo/Para Medir E G C Fetal Y Presión A	KGS	5
	201080085977	Computadora/Portátil	KGS	2
	201080080703	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080079528	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080079527	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080079517	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080079516	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080079495	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080079467	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080079433	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080079432	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080079430	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080079429	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080070625	Impresora/Laser Para Computación	KGS	7
	201080070623	Impresora/Laser Para Computación	KGS	7
	201080070621	Impresora/Laser Para Computación	KGS	20
	201080056248	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080056247	Computadora/Microcomputadora	KGS	2
	201080043852	Mesa/Para Ortopedia	KGS	145
	201080039452	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080039315	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080039118	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080039117	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038756	Computadora/Microcomputadora	KGS	4



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	201080038755	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038754	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038752	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038751	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038750	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038749	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038748	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038747	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038741	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038739	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038738	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038736	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038733	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038731	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038729	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038728	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038727	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038724	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038722	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080038720	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038716	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080038714	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080038713	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038711	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038709	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038708	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038707	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038705	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038704	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038703	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038700	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038697	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038696	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038694	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038693	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038691	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038690	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038688	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080038687	Computadora/microcomputadora	KGS	5



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	201080038686	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080038685	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080038684	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038683	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080038678	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080038675	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080030848	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080030828	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029704	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029490	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029488	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029487	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029486	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029484	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029483	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029480	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029479	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029477	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029471	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029470	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029469	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029468	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029466	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029465	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029462	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029461	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029460	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029459	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029457	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029456	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029455	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029454	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029453	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029452	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029451	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029449	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029448	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029447	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029446	Computadora/Microcomputadora	KGS	3



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	201080029445	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029444	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029443	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029442	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029441	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029439	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080029437	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029436	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029435	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029434	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029433	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029432	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029431	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029429	Computadora/Microcomputadora	KGS	10
	201080029428	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029385	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080027486	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080026991	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080017576	Impresora/Laser Para Computación	KGS	10
	201080017575	Impresora/Laser Para Computación	KGS	8
	201080017573	Impresora/Laser Para Computación	KGS	10
	201080017572	Impresora/Laser Para Computación	KGS	8
	201080017571	Impresora/Laser Para Computación	KGS	10
	201080013661	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013660	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013658	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013656	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013655	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013654	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013649	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013645	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013643	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080013641	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	201080010076	Equipo/Para Uso Medico	KGS	15
	201080007366	Aparato De Ultrasonido/Bidimensional Doppler	KGS	80
	201080000518	Aparato Para Fotofluorografía/Para Estudio	KGS	40
	200980001671	Bascula/Electrónica	KGS	20



2026
Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200900002064	Unidad/De Ultrasonido Y Estimulación Muscular	KGS	4
	200880044687	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044677	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044650	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044564	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044560	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044555	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044515	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044510	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044506	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044504	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044499	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044493	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044491	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044480	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044479	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044477	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044474	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044471	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044457	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044447	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044440	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044430	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880044377	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044374	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880033449	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880033391	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880033386	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880023982	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880023974	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880023972	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880023967	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880023966	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880023959	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880023956	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880023944	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880023942	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880023931	Computadora/Microcomputadora	KGS	3



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200880023927	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880023926	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880023922	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880023920	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880023916	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880023915	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880023884	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880009954	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880009953	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880009952	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880008236	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880008233	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880008231	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880008230	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200880008229	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880006440	Desfibrilador/Equipo P-Reanimación Ccp Carro Rojo	KGS	2
	200800012862	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012861	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012860	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012859	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012858	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012857	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012856	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012855	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012854	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012853	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012852	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012851	Canastilla/Metálica	KGS	0.5
	200800012826	Soldadora/Eléctrica	KGS	5
	200800012823	Retroproyector/De Cuerpos Opacos	KGS	2
	200800012822	Retroproyector/De Cuerpos Opacos	KGS	2
	200800012821	Televisor/De Color	KGS	42
	200800012819	Hornos/Electrico Para Pan	KGS	6
	200800012818	Hornos/De Microondas	KGS	4
	200800012806	Gabinete/Tipo Kardex	KGS	35
	200800012387	Porta Palangana/Tubular	KGS	4
	200800012375	Tarjetero/Metálico	KGS	5
	200800012374	Tarjetero/Metálico	KGS	5



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200800012373	Tarjetero/Metálico	KGS	5
	200800012372	Tarjetero/Metálico	KGS	5
	200800012368	Gabinete/Tipo Kardex	KGS	10
	200700048050	Cama/Para Cuidados Intensivos	KGS	10
	200700048048	Cama/Para Cuidados Intensivos	KGS	60
	200700048047	Cama/Para Cuidados Intensivos	KGS	60
	200700048046	Cama/Para Cuidados Intensivos	KGS	80
	200700048038	Espirómetro/Para Medir Respiración	KGS	1
	200700048037	Espirómetro/Para Medir Respiración	KGS	1
	200700048000	Cizalla/De Ruskin-Liston	KGS	0.3
	200700047986	Cucharilla O Cureta/De Cobb	KGS	0.3
	200700047985	Cucharilla O Cureta/De Cobb	KGS	0.3
	200700047965	Cama/Clínica De Posiciones	KGS	25
	200700047946	Balanza/Granataria	KGS	1.5
	200700047929	Cama/Carro De Labor	KGS	80
	200700047906	Bascula/Pesa Bebes	KGS	5
	200700047903	Bascula/Pesa Bebes	KGS	5
	200700045861	Congelador/De Baja Temperatura	KGS	130
	200700045855	Baño/Maria Sin Circulación	KGS	5
	200700045854	Baño/Maria Sin Circulación	KGS	1.5
	200700045853	Baño/Maria Sin Circulación	KGS	5
	200700045836	Sistema/De Tratamiento Térmico	KGS	10
	200700045835	Sistema/De Tratamiento Térmico	KGS	5
	200700045833	Sistema/De Tratamiento Térmico	KGS	10
	200700045827	Tablero/Electrónico Computarizado	KGS	15
	200700021112	Grúa/Eléctrica Para Fisioterapia	KGS	50
	200700021111	Grúa/Eléctrica Para Fisioterapia	KGS	35
	200700021109	Estimulador/Neuromuscular	KGS	1
	200700021108	Estimulador/Neuromuscular	KGS	1
	200700021103	Estimulador/Neuromuscular	KGS	1
	200700021076	Carro/Tubular Para Curaciones	KGS	15
	200700021072	Carro/Tubular Para Curaciones	KGS	10
	200700021071	Carro/Tubular Para Curaciones	KGS	15
	200700021037	Carro/Tubular Para Curaciones	KGS	15
	200700020923	Pinzas/De Blakesley	KGS	0.25
	200700020922	Abrebocas/De Dingman	KGS	0.5
	200700020914	Estación/De Trabajo P/Enfermeras	KGS	15
	200700020913	Ejercitador/Para Fisioterapia	KGS	1
	200700020881	Escañera/Para Fisioterapia Con Rampa Y	KGS	20



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
		barandal		
	200700020863	Equipo De Instrumental/Para Oftalmología	KGS	40
	200700020859	Pinzas/De Fijación	KGS	0.25
	200700020858	Pinzas/De Fijación	KGS	0.25
	200700020852	Pinzas/De Blakesley	KGS	0.25
	200700020845	Oftalmoscopio/Binocular	KGS	3
	200700020793	Esterilizador/A Base De Gas	KGS	300
	200700017144	Deposito De Pan	KGS	30
	200700017101	Carro/Para Charolas	KGS	30
	200700016737	Mesa/Alta Con Fregadero Izquierdo	KGS	50
	200700016735	Mesa/Alta Con Freg Central Y Cajones	KGS	60
	200700016689	Carro/Tubular Para Medicamentos	KGS	15
	200700016388	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.5
	200700016385	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.4
	200700016382	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.4
	200700016381	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.4
	200700016380	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.4
	200700016379	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.4
	200700016378	Laringoscopio/De Fibra Óptica	KGS	0.4
	200700016309	Unidad/De Vitrectomía	KGS	40
	200700016308	Triturador/Electrico Para Desperdicios	KGS	30
	200700016306	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	8
	200700016303	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	13
	200700016297	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	10
	200700016296	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	30
	200700016295	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	10
	200700016294	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	10
	200700016289	Molinos/Electrico Para Carne	KGS	30
	200700016283	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	KGS	10
	200700016279	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	KGS	20
	200700016276	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	KGS	2
	200700016273	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	KGS	2
	200700016272	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	KGS	0.5
	200700016263	Enfriador/Y Calentador Para Agua	KGS	2



2026
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
		Eléctrico		
	200700016262	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	20
	200700016261	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	2
	200700016259	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	2
	200700016258	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	1
	200700016252	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	15
	200700016251	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	1
	200700016247	Enfriador/Y Calentador Para Agua Eléctrico	KGS	10
	200700016233	Carro/Para Transporte De Charolas	KGS	40
	200700016232	Carro/Para Transporte De Charolas	KGS	40
	200700016231	Carro/Para Transporte De Charolas	KGS	40
	200700016229	Carro/Para Transporte De Charolas	KGS	40
	1991059154	Cama/Pediátrica Metálica	KGS	15
	1991059162	Cama/Pediátrica Metálica	KGS	25
	1991059166	Cama/Pediátrica Metálica	KGS	25
	1991059167	Cama/Pediátrica Metálica	KGS	15
	1991059168	Cama/Pediátrica Metálica	KGS	25
	1991059899	Cuna/Metálica Con Canastilla	KGS	3
	1995012003	Carro/Transportador Tubular	KGS	15
	1996000995	Extractor/De Plasma	KGS	3
	1996000996	Extractor/De Plasma	KGS	3
	1998015546	Espejo/Vaginal	KGS	0.4
	1999016683	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	130
	2002910232	Unidad/Electro quirúrgica	KGS	25
	2002992570	Refrigerador/Eléctrico	KGS	25
	200480002088	Impresora/Laser Para Computación	KGS	1
	2004993793	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	10
	2004993794	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	10
	2004993796	Cama/Metálica	KGS	10
	2004993852	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	5
	200500014876	Microscopio/Para Microcirugía De Oftalmología	KGS	2



2020
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200580077835	Computadora/Microcomputadora	KGS	20
	200580077836	Computadora/Microcomputadora	KGS	20
	200600009800	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	KGS	10
	200600013686	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	80
	200600013693	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	80
	200600013694	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	50
	200600013696	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	80
	200600013697	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	80
	200600013698	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	80
	200600013700	Cuna Caliente-Babytherm/Eléctrica	KGS	80
	200600013856	Congelador/Electrico Vertical	KGS	130
	200600013866	Centrifuga/De Gabinete	KGS	150
	200600039464	Televisor/De Mesa	KGS	20
	200600040028	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	135
	200600040029	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	70
	200600040030	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	70
	200600040031	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	70
	200600040032	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	135
	200600040033	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	120
	200600040034	Aparato De Anestesia/De Sistema Beain Con Manovacu	KGS	70
	200600040099	Camilla/Radiotransparente	KGS	30
	200600040103	Incubadora Para Ni/Os/Respiradora Para Ni/Os	KGS	20
	200600040107	Incubadora Para Ni/Os/Respiradora Para Ni/Os	KGS	20
	200600040171	Mesa/De Elevación P/Aptos Médicos	KGS	145
	200600040179	Mesa/Acero Inoxidable Especial Para Cardioscopio	KGS	145
	200600040184	Mesa/Acero Inoxidable Especial Para Cardioscopio	KGS	50
	200600040186	Mesa/Acero Inoxidable Especial Para Cardioscopio	KGS	145
	200600040243	Central/De Monitoreo	KGS	30



2026
Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200600040256	Central/De Monitoreo	KGS	10
	200600040257	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040258	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040261	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040263	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040264	Nebulizador/Neumático	KGS	6
	200600040265	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040266	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040267	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040269	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040270	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040271	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040272	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040273	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040274	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040275	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040276	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040277	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040278	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040280	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040281	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040282	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040283	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040284	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040285	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040286	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040287	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040288	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040289	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040290	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040291	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040292	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040293	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600040294	Nebulizador/Neumático	KGS	5
	200600041489	Unidad De Succión/Continua Portátil	KGS	30
	200600041492	Unidad De Succión/Continua Portátil	KGS	20
	200600041513	Horno/Para Secar Y Esterilizar (Horno)	KGS	45
	200600042898	Carro/Para Material Y Equipo	KGS	6
	200600058367	Equipo Compresión/Para Ortopedia	KGS	50



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200600058368	Estimulador/Neuromuscular	KGS	0.5
	200600058369	Estimulador/Neuromuscular	KGS	2
	200600058370	Estimulador/Neuromuscular	KGS	0.4
	200600058372	Estimulador/Neuromuscular	KGS	3
	200600058374	Estimulador/Neuromuscular	KGS	2
	200600058375	Estimulador/Neuromuscular	KGS	3
	200600058377	Estimulador/Neuromuscular	KGS	2
	200600058379	Estimulador/Neuromuscular	KGS	2
	200600058380	Estimulador/Neuromuscular	KGS	3
	200600058382	Estimulador/Neuromuscular	KGS	3
	200600058675	Tanque/De Remolino De Acero Inoxidable	KGS	4
	200600058692	Electroestimulador/Neuromuscular	KGS	2
	200600058720	Gabinete/De Acero Inoxidable	KGS	3
	200600059912	Lámpara/De Fibra Óptica	KGS	2
	200600059913	Lámpara/De Fibra Óptica	KGS	3
	200600059986	Lámpara/De Fibra Óptica	KGS	4
	200600060036	Lámpara/Obstétrica	KGS	80
	200600062176	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	5
	200600062178	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	6
	200600062181	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	6
	200600062182	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	5
	200600062184	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	6
	200600062185	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	6
	200600062190	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	5
	200600062191	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	5
	200600062192	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	1
	200600062199	Silla Ruedas/De Ruedas	KGS	5
	200600062217	Plantoscopio/Electrico	KGS	4
	200600062218	Plantoscopio/Electrico	KGS	10
	200600062610	Mesa/De Acero Inoxidable	KGS	6
	200600062732	Mesa/De Acero Inoxidable	KGS	4
	200600062733	Mesa/De Acero Inoxidable	KGS	4
	200600062835	Sillón/Metálico Fijo	KGS	1
	200600062846	Sillón/Metálico Fijo	KGS	2
	200600062849	Sillón/Metálico Fijo	KGS	2
	200600062859	Sillón/Metálico Fijo	KGS	2
	200600062860	Sillón/Metálico Fijo	KGS	2
	200600062866	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600062893	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200600062894	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600062955	Sillón/Metálico Fijo	KGS	6
	200600063029	Sillón/Metálico Fijo	KGS	2
	200600063310	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063339	Sillón/Metálico Fijo	KGS	2
	200600063397	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063398	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063399	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063427	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063429	Sillón/Metálico Fijo	KGS	4
	200600063515	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063551	Sillón/Metálico Fijo	KGS	3
	200600063936	Sillón/Metálico Giratorio	KGS	1
	200600063938	Sillón/Metálico Giratorio	KGS	3
	200600063939	Sillón/Metálico Giratorio	KGS	3
	200600063942	Sillón/Metálico Giratorio	KGS	3
	200600063949	Mesa/De Madera Circular Para Juntas	KGS	15
	200600064015	Mesa/Baja C/Cubierta De Madera	KGS	5
	200600064700	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	3
	200600064701	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	3
	200600064702	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	3
	200600064704	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	3
	200600064706	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	3
	200600064708	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064715	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064716	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064717	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064718	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064722	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064723	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064724	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064725	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	2
	200600064726	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	3
	200600064729	Jabonera/De Pedal	KGS	15
	200600064732	Jabonera/De Pedal	KGS	0.5
	200600064737	Jabonera/De Pedal	KGS	15
	200600064738	Jabonera/De Pedal	KGS	0.5
	200600064873	Lavadora/De Loza	KGS	60
	200600064878	Video Grabadora/Reproductora	KGS	3



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200600064906	Lavador/De Cómodos Y Urinales	KGS	3
	200600067075	Equipo De Rayos X/Radiográficos Y Fluoroscopicos	KGS	1200
	200600067156	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067170	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	25
	200600067196	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067208	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067224	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	200600067230	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	30
	200600067231	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067247	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067250	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067265	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067281	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067290	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067296	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067302	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067309	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200600067320	Central/De Monitoreo	KGS	10
	200600067340	Aparato De Ultrasonido/Bidimensional Doppler	KGS	90
	200600068449	Detector/De Pulso Fetal	KGS	1
	200600068718	Proyector/De Video	KGS	3
	200600069357	Refrigerador/Electrico	KGS	120
	200600069359	Refrigerador/Electrico	KGS	15
	200600069454	Refrigerador/Para Laboratorio De Sangre	KGS	30
	200600069489	Refrigerador/Para Laboratorio	KGS	20
	200600069534	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	10
	200600069535	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	10
	200600069983	Microscopio/De Investigación	KGS	4
	200600069984	Microscopio/De Investigación	KGS	7
	200600069987	Microscopio/De Investigación	KGS	8
	200700012121	Perforador/De Mano	KGS	0.5
	200700012138	Ultrasonoscopio/Electrico	KGS	80
	200700012143	Ultrasonoscopio/Electrico	KGS	120
	200700012188	Equipo/Audiometro Clínico	KGS	35
	200700012200	Recipiente/Térmico Para Alimentos	KGS	6
	200700012201	Recipiente/Térmico Para Alimentos	KGS	6
	200700012212	Aparato Para Recolección/De Sangre Con	KGS	5



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
		Hemolator		
	200700012214	Aparato Para Recolección/De Sangre Con Hemolator	KGS	5
	200700012215	Aparato Para Recolección/De Sangre Con Hemolator	KGS	2
	200700012219	Agitadores/De Bascula Para Laboratorio	KGS	5
	200700012298	Camara/Retinal P/Angiografias	KGS	50
	200700014554	Congelador/Electrico Vertical	KGS	150
	200700014613	Carro/Supermercado O De Autoservicio	KGS	1
	200700014679	Mesa/Con Respaldo Y Fregadero Izquierdo	KGS	20
	200700014764	Archivero/Metálico De 4 Gavetas Tama/O Carta	KGS	10
	200700014773	Archivero/Metálico De 4 Gavetas Tama/O Carta	KGS	1
	200700014787	Archivero/Metálico De 4 Gavetas Tama/O Carta	KGS	10
	200700014811	Archivero/Metálico De 4 Gavetas Tama/O Carta	KGS	20
	200700015175	Centrifuga/C-Cabecal Intercambiable	KGS	30
	200700015203	Máquina De Escribir/Manual	KGS	5
	200700015207	Máquina De Escribir/Manual	KGS	1
	200700015208	Máquina De Escribir/Manual	KGS	1
	200700015209	Máquina De Escribir/Manual	KGS	6
	200700015218	Máquina De Escribir/Manual	KGS	9
	200700015223	Máquina De Escribir/Manual	KGS	5
	200700015239	Máquina De Escribir/Manual	KGS	1.8
	200700015251	Máquina De Escribir/Manual	KGS	20
	200700015253	Máquina De Escribir/Manual	KGS	10
	200700015257	Máquina De Escribir/Manual	KGS	5
	200700015280	Máquina De Escribir/Manual	KGS	1
	200700015283	Máquina De Escribir/Manual	KGS	5
	200700015284	Máquina De Escribir/Manual	KGS	7
	200700015286	Máquina De Escribir/Manual	KGS	9
	200700015306	Máquina De Escribir/Manual	KGS	5
	200700015331	Máquina De Escribir/Manual	KGS	6
	200700015332	Máquina De Escribir/Manual	KGS	6
	200700015394	Procesador/De Tejidos	KGS	50
	200700015450	Queratometro/Auto-Refractometro	KGS	25
	200700015454	Unidad De Hidroterapia/De Inmersión	KGS	1



Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
		Completa		
	200700015456	Escalera/Para Fisioterapia C/Rampa Y barandal	KGS	15
	200700015626	Carro/Camilla	KGS	15
	200700015627	Carro/Camilla	KGS	23
	200700015953	Centrifuga/De Gabinete	KGS	150
	200700015999	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016006	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016026	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016038	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016049	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016061	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016062	Chasis/Para Rayos X	KGS	1.2
	200700016141	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	3
	200700016143	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016144	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016145	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016146	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016147	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	4
	200700016150	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016151	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016152	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016153	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	1
	200700016161	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016162	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016163	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016172	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016181	Estuche/De Diagnostico	KGS	0.2
	200700016188	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016191	Estuche/De Diagnostico	KGS	0.5



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

5, 16 Y 22 H.G.R No. 17				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	CANTIDAD
	200700016195	Estuche/De Diagnostico	KGS	0.5
	200700016196	Estuche/De Diagnostico	KGS	0.5
	200700016197	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016200	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
	200700016201	Estuche/De Diagnostico	KGS	0.5
	200700016204	Estuche/De Diagnostico	KGS	1
16	201280005993	Ambulancia de traslado	PZA	1
22	D01	Cartón	KGS	7,200.00

6 Y 20 HGZ No. 18				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
6	202300001526	Equipo Médico	KGS	5
	202300001525	Equipo Médico	KGS	7
	202080032608	Mobiliario De Laboratorio	KGS	20
	202080026164	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026163	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026157	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026154	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026153	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026146	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080026143	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080025992	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080025989	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080025987	Mobiliario Medico	KGS	1
	202080019653	Mobiliario Medico	KGS	4
	202080019650	Mobiliario Medico	KGS	4
	201980008895	Mobiliario Medico	KGS	8
	201980005603	Equipo Médico	KGS	25
	201980005601	Equipo Médico	KGS	25
	201980003693	Mobiliario De Laboratorio	KGS	25
	201900015108	Equipo Médico	KGS	25
	201900006434	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900006428	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900006426	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900006420	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900006418	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900006388	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900006387	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900006386	Silla/Plegadiza	KGS	15



Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6 Y 20 HGZ No. 18				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201900003473	Silla/Plegadiza	KGS	15
	201900003472	Silla/Plegadiza	KGS	10
	201900003470	Silla/Plegadiza	KGS	10
	201900003465	Silla/Plegadiza	KGS	10
	201900003460	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900003458	Silla/Plegadiza	KGS	5
	201900003449	Silla/Plegadiza	KGS	10
	201880007142	Mobiliario De Administración	KGS	5
	201700030243	Mobiliario Medico	KGS	1
	201600023092	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201600016882	Cardiotocografo/De Frecuencia Cardiaca Fetal	KGS	10
	201600016881	Cardiotocografo/De Frecuencia Cardiaca Fetal	KGS	10
	201580000379	Sellador/Para Tubos De Bolsas De Sangre	KGS	6
	201400000122	Lavadora/Para Instrumental Ultrasónica	KGS	50
	201400000087	Agitadores/De Bascula Para Laboratorio	KGS	21
	201400000081	Negatoscopio/Cuádruple De 14x17	KGS	8
	201400000058	Negatoscopio/Cuádruple De 14x17	KGS	5
	201400000052	Negatoscopio/Cuádruple De 14x17	KGS	5
	201400000049	Negatoscopio/Cuádruple De 14x17	KGS	10
	201400000048	Negatoscopio/Cuádruple De 14x17	KGS	10
	201400000047	Negatoscopio/Cuádruple De 14x17	KGS	5
	201200006345	Equipo/Para Tincion De Tejidos	KGS	65
	201180032357	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201180019005	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201180007508	Jabonera/De Pedales C-Sist Hidráulico P-Cirujano	KGS	10
	201180007507	Jabonera/De Pedales C-Sist Hidráulico P-Cirujano	KGS	10
	201180000721	Equipo De Rayos X/Radiográficos Y Fluoroscopicos	KGS	100
	201080079537	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079532	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079530	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079522	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079521	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079520	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079519	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079511	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080079510	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080056221	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080056220	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080032788	Computadora/Microcomputadora	KGS	4



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6 Y 20 HGZ No. 18

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080029601	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029598	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029597	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029594	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029593	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029590	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029584	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029581	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029580	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029577	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029575	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029571	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029570	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029567	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029566	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029564	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029563	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029562	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029558	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029557	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029555	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029553	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	1994031407	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	5
	1995004950	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	5
	1995004951	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	5
	2002906101	Delantal O Mandil/Protector Emplomado Para Rayos X	KGS	5
	200380005263	Impresora/Laser Para Computación	KGS	4
	2003991537	Monitor/De Signos Vitales	KGS	22
	2003991539	Monitor/De Signos Vitales	KGS	22
	200580077832	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200600064705	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	5
	200600064720	Recipiente/Térmico Para Bebidas	KGS	5
	200600067305	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	50
	200700015954	Micrófono/De Congelación	KGS	29
	200880044427	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044473	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	200880044514	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080000162	Refrigerador/Electrico	KGS	60
	201080000163	Refrigerador/Electrico	KGS	60



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6 Y 20 HGZ No. 18				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080000430	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000434	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000443	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000446	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000448	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000462	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000465	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000467	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000482	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000486	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000497	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000498	Cama/Clinica De Posiciones	KGS	80
	201080000528	Sillón/Modelo Especial	KGS	5
	201080001355	Carro/Cuna	KGS	10
	201080001359	Carro/Cuna	KGS	10
	201080001360	Carro/Cuna	KGS	10
	201080001713	Horno/Para Secar Y Esterilizar (Horno)	KGS	50
	201080001714	Horno/Para Secar Y Esterilizar (Horno)	KGS	25
	201080002324	Esterilizador/De Vapor Autogenerado	KGS	200
	201080002325	Esterilizador/De Vapor Autogenerado	KGS	200
	201080002327	Esterilizador/De Vapor Autogenerado	KGS	350
	201080002384	Lámpara/Obstétrica	KGS	20
	201080002386	Lámpara/Obstétrica	KGS	20
	201080002571	Nebulizador/Neumático	KGS	2
	201080002576	Nebulizador/Neumático	KGS	2
	201080002577	Nebulizador/Neumático	KGS	2
	201080003581	Equipo/De Anestesia Básico	KGS	60
	201080003583	Equipo/De Anestesia Básico	KGS	136
	201080006274	Lavabo/Pasteur Derecho Mod Md1 15	KGS	30
	201080006949	Refrigerador/Tipo Domestico	KGS	25
	201080007486	Banca/En Tándem De 3 Plazas	KGS	30
	201080007488	Banca/En Tándem De 3 Plazas	KGS	22
	201080007506	Banca/En Tándem De 3 Plazas	KGS	22
	201080007549	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007552	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007553	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007554	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007555	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007556	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6 Y 20 HGZ No. 18

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080007557	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007560	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	50
	201080007570	Banca/Entandem De 4 Plazas	KGS	30
	201080008282	Micrótopo/Para Cortes En Parafina	KGS	29
	201080008300	Contador/Para Laboratorio	KGS	3
	201080008356	Estuche/De Diagnostico	KGS	0.5
	201080009532	Anuncio/Electrónico (Mensajero)	KGS	10
	201080009533	Anuncio/Electrónico (Mensajero)	KGS	10
	201080009534	Anuncio/Electrónico (Mensajero)	KGS	10
	201080010302	Equipo De Rayos X/Para Mastografía	KGS	60
	201080010329	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiológico	KGS	100
	201080010330	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiológico	KGS	100
	201080010331	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiológico	KGS	100
	201080010694	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	8
	201080010695	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	8
	201080010696	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	10
	201080010697	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	10
	201080010699	Microscopio/Para Laboratorio	KGS	10
	201080012764	Unidad/Electro quirúrgica	KGS	15
	201080012765	Unidad/Electro quirúrgica	KGS	15
	201080017585	Impresora/Laser Para Computación	KGS	4
	201080017596	Impresora/Laser Para Computación	KGS	4
	201080029493	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029495	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029496	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029498	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029499	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029500	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029503	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029504	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029505	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029506	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029509	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029510	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029511	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029512	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029515	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029517	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029518	Computadora/Microcomputadora	KGS	4



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6 Y 20 HGZ No. 18				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080029519	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029520	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029523	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029524	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029525	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029529	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029530	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029531	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029532	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029533	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029534	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029536	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029537	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029538	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029541	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029542	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029545	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029548	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080029552	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
20	D04	Desecho Ferroso De Primera	KGS	40.00

7, 34 Y 35 SEDE DELEGACIONAL				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201180020078	Computadora/Microcomputadora	KGS	12
	201180014380	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201180014129	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080056419	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080039187	Computadora/Microcomputadora	KGS	4
	201080058933	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080056420	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080056412	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039175	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080039165	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	201080030607	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	200880023906	Computadora/Microcomputadora	PZA	1
	200380005287	Impresora/Laser Para Computación	PZA	1



Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

34	D01	Cartón	KGS	60.00
35	D11	Papel (General)	KGS	384.00

8, 17, 24 Y 36 U.M.F No. 11

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
8	242421260162	Máquina De Escribir	KGS	2
	242421260161	Máquina De Escribir	KGS	2
	242421260160	Ventilador	KGS	6
	242421260159	Ventilador	KGS	6
	242421260158	Ventilador	KGS	6
	242421260157	Ventilador	KGS	6
	242421260156	Bascula Adulto	KGS	6
	242421260155	Bascula Adulto	KGS	6
	242421260154	Bascula Adulto	KGS	6
	242421260153	Bascula Adulto	KGS	6
	242421260152	Silla De Ruedas	KGS	6
	242421260151	Ups	KGS	2
	242421260150	Ups	KGS	3
	202200022712	Mobiliario Medico	KGS	0.05
	201700030280	Mobiliario Medico	KGS	0.5
	201700030279	Mobiliario Medico	KGS	0.5
	201700030278	Mobiliario Medico	KGS	0.5
	201680051508	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201680051506	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201680051505	Silla/Modelo Especial	KGS	5
	201680042198	Lámpara De Examinación	KGS	1
	201680005871	Kit Para Médicos	KGS	0.1
	201680005870	Kit Para Médicos	KGS	0.2
	201680005869	Kit Para Médicos	KGS	0.3
	201680005868	Kit Para Médicos	KGS	0.05
	201600027107	Dosificador/Y Amalgamador Estomatológico	KGS	2
	201600023075	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201600023033	Computadora/Microcomputadora	KGS	6



**Margarita
Maza**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

8, 17, 24 Y 36 U.M.F No. 11

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201600023028	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201600023016	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201600023013	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201180019007	Computadora/Microcomputadora	KGS	7
	201080079512	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080079412	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080079411	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080079410	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080058914	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056317	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056316	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056315	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056314	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	201080056313	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056309	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056305	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080056198	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039447	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039331	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039330	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039328	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039326	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039104	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039103	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039019	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039015	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039012	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039010	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039009	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039008	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039007	Computadora/Microcomputadora	KGS	2.5
	201080039006	Computadora/Microcomputadora	KGS	6



Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

8, 17, 24 Y 36 U.M.F No. 11

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	201080039005	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039003	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080039000	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080038999	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080038998	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080038992	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080030572	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080030508	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029633	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029632	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029630	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029627	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029626	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029623	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029619	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080029569	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080027668	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080027496	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	201080008925	Lámpara/De Fibra Óptica	KGS	1
	200880044613	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044544	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044485	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044456	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044446	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044434	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044409	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044403	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044400	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044389	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044376	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044372	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	200880044357	Computadora/Microcomputadora	KGS	6



Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

8, 17, 24 Y 36 U.M.F No. 11				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	200880033445	Computadora/Microcomputadora	KGS	7
	200800008223	Negatoscopio/Electrico	KGS	8
	200700047667	Lámpara/De Fibra Óptica	KGS	1
	200580077829	Computadora/Microcomputadora	KGS	3
	200480024295	Computadora/Microcomputadora	KGS	6
	2000945540	Vitrina/Sobre Ducto Horizont 2 Frentes Mod Md3 1	KGS	4
	1998201288	Limpiador/Para Uso Medico	KGS	0.5
	1989116697	Vitrina/Contra Muro Modelo Md3-7	KGS	4
	1989082750	Escritorio/Metálico Para Medico	KGS	15
	1989082749	Escritorio/Metálico Para Medico	KGS	15
	1989082748	Escritorio/Metálico Para Medico	KGS	25
17	200980007164	Ambulancia de traslado	PZA	1
24	D01	Cartón	KGS	600.00
36	OTR0002	Acero Inoxidable 430	KGS	1,200.00

9, 26 Y 27 U.M.F No. 13				
PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	242425260001	Computadora N.S. Mj02m4cr	KGS	5
	201080056333	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080056329	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080056326	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039108	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039038	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039036	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
9	201080039034	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039028	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039024	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080039023	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029703	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029650	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029645	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	201080029637	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044524	Computadora/Microcomputadora	KGS	5



Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

9, 26 Y 27 U.M.F No. 13

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
	200880044424	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880044370	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
	200880023973	Computadora/Microcomputadora	KGS	5
26	D01	Cartón	KGS	240.00
27	D11	Papel (General)	KGS	60.00

10 Y 25 U.M.F No.14

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
10	201280006468	Ambulancia/De Traslado	UNI	1
25	D01	Cartón	KGS	360.00

11 U.M.F. No. 5

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
11	200880007886	Ambulancia/De Traslado	UNI	1

23 H.G.P No. 7

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
23	D01	Cartón	KGS	2,400.00

28 U.M.F 19

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
28	D01	Cartón	KGS	240.00

29 Y 30 CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
29	D01	Cartón	KGS	12.00
30	D10	Papel (Archivo)	KGS	24.00

31 TIENDA IMSS

PARTIDA	NNI O ID BIEN	DESCRIPCIÓN BIEN/DESECHO	Unidad de Medida	Cantidad
31	D01	Cartón	KGS	360.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ANEXO NO. 2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE (UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
M.P.A.S.S.P. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE**

SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS BASES

FECHA: _____

LICITACIÓN PÚBLICA No. IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026

NOMBRE DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL: _____

PREGUNTAS:

**NOMBRE Y FIRMA
PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL**



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

DATOS DEL POSTOR			
NOMBRE DEL POSTOR:			
DOMICILIO:			
TELÉFONO		R.F.C:	

DECLARO QUE EL (MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS, Y/O DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA) MOTIVO DE MI POSTURA HA(N) SIDO EXAMINADO(S) POR EL SUSCRITO, Y ESTANDO CONFORME CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE OFREZCO LO SIGUIENTE:

IMPORTE OFERTADO TOTAL:	(INDICAR EL TOTAL CON LETRAS QUE RESULTE DE LA SUMA DE LOS IMPORTES OFERTADOS)
--------------------------------	--

EL INTERESADO PODRA OFERTAR UNA O VARIAS PARTIDAS DE LA CONTENIDAS EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026

LA PARTIDA QUE NO TENGA OFERTA POR PARTE DEL (LOS) INTERESADO(S) SE ENTENDERÁ QUE NO SE OFERTARÁ PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

GARANTIZANDO MI POSTURA CON:

OPCIÓN	TIPO DE GARANTÍA	NUMERO	EXPEDIDO POR
A)	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA		
B)	DEPOSITO EN EFECTIVO	IMPORTE	A FAVOR DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOTA: LA CANTIDAD SEÑALADA, CORRESPONDE AL 10% DEL IMPORTE OFERTADO TOTAL POR PARTIDA SIN IVA.

APROBACIÓN DE LA OFERTA

NOMBRE Y FIRMA
PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 4

MANIFIESTO DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LAS
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026

Fecha _____

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
M.P.A.S.S.P WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PRESENTE.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE CONOZCO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. **IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026** VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS Y DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA DE LAS UNIDADES Y/O ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO, QUE ESE DEPARTAMENTO A SU CARGO LLEVARÁ EN LA FECHA SEÑALADA, QUEDANDO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LAS MISMAS.

ATENTAMENTE

PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NO. 5

CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

FECHA: _____

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
M.P.A.S.S.P. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE, POR MI MISMO, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, ME ABSTENGO DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LO ANTERIOR, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. **IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026** POR LA VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS Y DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO.

ATENTAMENTE

PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE (EN SU CASO PAPEL MEMBRETADO)

ART. 131 L.G.B.N. Y ART. 49 L.G.R.A.

FECHA _____

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
M.P.A.S.S.P. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE NO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 131 DE LA "LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES", EL CUAL A LA LETRA DICE:

"LAS ENAJENACIONES A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO NO PODRÁN REALIZARSE A FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN CUALQUIER FORMA INTERVENGAN EN LOS ACTOS RELATIVOS A DICHAS ENAJENACIONES, NI DE SUS CÓNYUGES O PARIENTES CONSANGUÍNEOS O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO O CIVILES, O DE TERCEROS CON LOS QUE DICHOS SERVIDORES TENGAN VÍNCULOS PRIVADOS O DE NEGOCIOS, LAS ENAJENACIONES QUE SE REALICEN EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO, SERÁN NULAS Y CAUSA DE RESPONSABILIDAD".

ASÍ MISMO MANIFIESTO QUE TAMPOCO ME ENCUENTRO EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 49 FRACCIÓN IX DE LA "LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS", LA CUAL A LA LETRA DICE:

"EL PARTICULAR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS".

LO ANTERIOR A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026.

NOMBRE Y FIRMA
PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE (EN SU CASO PAPEL MEMBRETADO)
ART. ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

MANIFIESTO DE CONFORMIDAD PARA NOTIFICACIÓN
MEDIANTE CORREO CERTIFICADO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
M.P.A.S.S.P. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE

YO _____ (NOMBRE COMPLETO), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO VIGENTE QUE A LA LETRA DISPONE LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 35.- LAS NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS Y LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS PODRÁN REALIZARSE:

16. ... II. MEDIANTE OFICIO ENTREGADO POR MENSAJERO O CORREO CERTIFICADO, CON ACUSE DE RECIBO. TAMBIÉN PODRÁ REALIZARSE MEDIANTE TELEFAX, MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA O CUALQUIER OTRO MEDIO, CUANDO ASÍ LO HAYA ACEPTADO EXPRESAMENTE EL PROMOVENTE Y SIEMPRE QUE PUEDA COMPROBARSE FEHACIENTEMENTE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, EN EL CASO DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CERTIFICADAS, DEBERÁN REALIZARSE CONFORME A LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO DE COMERCIO...

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN EXPRESA PARA QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN RELACIONADA AL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026 Y EN CASO DE SERME ADJUDICADA UNA O MÁS PARTIDAS CONCURSADAS, TODO LO RELACIONADO AL CONTRATO QUE SEA CELEBRADO, SE PUEDA EFECTUAR A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS O MEDIANTE CORREO CERTIFICADO, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO LA(S) CUENTA(S) DE CORREO ELECTRÓNICO Y LA DIRECCIÓN SIGUIENTE(S):

- 1.- CUENTA(S) DE CORREO ELECTRÓNICO: _____@_____
2.- DIRECCIÓN: (CALLE, NÚMERO (EXTERIOR O INTERIOR), COLONIA, MUNICIPIO O ALCALDÍA, ENTIDAD FEDERATIVA, CÓDIGO POSTAL)

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 8

CONTRATO

CONTRATO NÚMERO N° IMSS/JSA/DCSG/001/2026

CONTRATO PARA LA ENAJENACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DICTAMINADOS PARA BAJA, QUE CELEBRA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, EL DR. JAVIER MICHAEL NARANJO GARCÍA, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO" Y POR LA OTRA EL XXX A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ADJUDICATARIO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO" DECLARA:

I.I.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EL CUAL CONSTITUYE EL INSTRUMENTO BÁSICO DE SEGURIDAD SOCIAL Y QUE HA SIDO ESTABLECIDO COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4° Y 5° DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.II.- QUE SU APODERADO LEGAL, EL DR. JAVIER MICHAEL NARANJO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO, SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN REPRESENTACIÓN DE "EL INSTITUTO" DE ACUERDO CON EL PODER QUE SE CONTIENE EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO, 44,819, OTORGADO EN FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023 ANTE LA FE DE LA LICENCIADA OLGA MERCEDES GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 95 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (REPODE), BAJO EL FOLIO NÚMERO 97-7-25012024-185646 EL 25 DE ENERO DE 2024 Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

I.III.- EL ARQ. CESAR AARÓN ALVAREZ MEDELL, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO COMO ÁREA ADMINISTRADORA DEL MISMO, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

NUMERALES 5.3 INCISO A, 5.4.13 Y 5.5.3.5, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN EL CASO QUE SE LLEVE A CABO UN RELEVO INSTITUCIONAL TEMPORAL O PERMANENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO, TENDRÁ CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LA PERSONA QUE LO SUSTITUYA EN EL CARGO.

I.IV.- LA M.P.A.S.SP. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, INTERVIENE COMO **ÁREA REQUIRENTE** DEL PROCEDIMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

I.V.- EL ARQ. CESAR AARÓN ALVAREZ MEDELL, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES Y LA **C. JENNIFFER RODRÍGUEZ CORTEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE **"EL INSTITUTO"**, INTERVIENEN COMO **ÁREA TÉCNICA**, RESPONSABLES DE HABER PROPORCIONADO LOS ELEMENTOS TÉCNICOS DE ÉSTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EVALUADO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

I.VI.- SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HÉROES DE CHAPULTEPEC NÚMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 77000 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

II.- "EL ADJUDICATARIO" DECLARA:

II.I.- QUE ES UNA PERSONA XXX QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON FOLIO SEÑALANDO COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN XXX ASÍ MISMO DECLARA QUE NO SE HALLA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ARTICULO 59 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, HUMANA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE "EL INSTITUTO" EN LA CANTIDAD Y CALIDAD ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO.

II.II.- QUE SEÑALA EL CORREO ELECTRÓNICO XXX PARA RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO.

II.III.- QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN VIGOR, A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE EFECTUÓ EL PROCEDIMIENTO DE





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026 CON FECHA DE ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y FALLO REALIZADO EL DÍA DE **XXX**, DECLARÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN AL **XXX**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - "EL INSTITUTO" VENDE Y "EL ADJUDICATARIO" ADQUIERE EL MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS Y LOS DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA DICTAMINADOS PARA BAJA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE CORRESPONDEN A UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO, SIENDO LAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	PROPUESTA
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

SEGUNDA.- "EL ADJUDICATARIO" SE OBLIGA A PAGAR LA CANTIDAD TOTAL DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTE CONTRATO **MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) EN UNA SOLA EXHIBICION A MÁS TARDAR 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO**, PARA LO CUAL "EL INSTITUTO" POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, CONTABILIZARÁ LOS REGISTROS Y DARÁ AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EFECTUÉ EL INGRESO RESPECTIVO, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA ORDEN DE INGRESO ORIGINAL AL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES PARA QUE SE NOTIFIQUE A LAS UNIDADES Y SE EXPIDA EL FORMATO DE SALIDA CORRESPONDIENTE QUE PERMITA EL RETIRO DE LOS BIENES.

TERCERA. - "EL ADJUDICATARIO" SE OBLIGA A RETIRAR EL MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHÍCULOS Y LOS DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA EN UN PLAZO NO MAYOR A **20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO**. PRECISANDO QUE EN NINGUN CASO PODRÁ REALIZAR EL RETIRO DE LOS BIENES SIN HABER EFECTUADO EL PAGO CORRESPONDIENTE.

CUARTA. - "EL ADJUDICATARIO" GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE DEPOSITO EN EFECTIVO POR UN MONTO DE \$ (SON: PESOS 00/100 M.N.), CANTIDAD QUE EQUIVALE AL **10 POR CIENTO** (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (SIN I.V.A.).





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

QUINTA. - PARA LOS CASOS EN QUE **"EL ADJUDICATARIO"** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PENAS CONVENCIONALES:

- A)** EN CASO DE NO EFECTUAR EL RETIRO DE LAS PARTIDAS **DURANTE LOS 20 PRIMEROS DÍAS HÁBILES ESTIPULADOS EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE**, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA DE ATRASO HASTA AGOTAR EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, A PARTIR DEL CUAL SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

SEXTA. - "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO **"EL ADJUDICATARIO"** INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

1. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
2. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.
3. SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, EN EL PAGO RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO.
4. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIEREN EL PRESENTE CONTRATO Y LA CONVOCATORIA, BASES O INVITACIÓN DE LA QUE SE DERIVA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE PAGO, **PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.**

SEPTIMA. - DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.- PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA **"LAS PARTES"** CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- a) SI **"EL INSTITUTO"** CONSIDERA QUE **"EL ADJUDICATARIO"** HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO HARÁ SABER A **"EL ADJUDICATARIO"** DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ÉSTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APOORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE REFERENCIA.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- b) TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
- c) LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A **"EL ADJUDICATARIO"**, DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, AL VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A), DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** NO APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES, NI SU CONTABILIZACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DE NO DARSE POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** ESTABLECERÁ, DE CONFORMIDAD CON **"EL ADJUDICATARIO"** UN NUEVO PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE HUBIESEN DEJADO DE CUMPLIR, A EFECTO DE QUE **"EL ADJUDICATARIO"** SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, CUANDO **"EL ADJUDICATARIO"** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, QUEDANDO OBLIGADO AL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARÁN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO SE HUBIERA INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL CONTRATO MATERIA DE LA RESCISIÓN.

"EL ADJUDICATARIO", SE OBLIGA A CUMPLIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

OCTAVA. - EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL ADJUDICATARIO"** DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO, SERÁ CAUSA SUFICIENTE PARA LA RESCISIÓN DE ESTE, QUEDANDO OBLIGADO AL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARÁN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"**.

NOVENA. - **"EL ADJUDICATARIO"** SE OBLIGA PARA CON **"EL INSTITUTO"**, A RESPONDER POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE LE PUDIERA CAUSAR A ESTE O A TERCEROS, CON MOTIVO DEL RETIRO Y/O DESALOJO DE LOS BIENES ADJUDICADOS.



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

"EL ADJUDICATARIO" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE, POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUEN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DECIMA. - **"EL ADJUDICATARIO"** ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD POR LAS VIOLACIONES QUE SE CAUSEN EN MATERIA DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO, USO Y DISPOSICIÓN FINAL, CON RESPECTO A LOS BIENES ADJUDICADOS OBJETO DE ESTE CONTRATO:

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y CARGOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, SERÁN CON CARGO A **"EL ADJUDICATARIO"**.

DECIMO PRIMERA.- **"EL ADJUDICATARIO"** SE OBLIGA A TRAMITAR Y MANTENER ACTUALIZADO CUALQUIER PERMISO O AUTORIZACIÓN, QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO.

DECIMO SEGUNDA.- **"EL ADJUDICATARIO"** ESTARÁ OBLIGADO A NOTIFICAR A **"EL INSTITUTO"** VÍA OFICIO Y A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: cesar.alvarezm@imss.gob.mx, jennifer.rodriguez@imss.gob.mx y carolina.novelo@imss.gob.mx LAS CAUSAS QUE LLEGARAN A IMPEDIR EL DESALOJO OPORTUNO DEL MATERIAL OBJETO DE ESTE CONTRATO, PUDIENDO **"EL INSTITUTO"** OTORGARLE PRÓRROGA EN EL RETIRO DE LOS BIENES ADJUDICADOS SIN SER ACREEDOR A PENALIZACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO AMBAS PARTES QUEDEN DE COMÚN ACUERDO Y ÉSTA NO EXCEDA LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO.

DECIMO TERCERA. - LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **14 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE ABRIL DE 2027.**

DECIMA CUARTA. - LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE DEBIDO A SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO; PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, **"LAS PARTES"** SE SOMETERÁN A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA (DEMANDA CIVIL), ASÍ COMO A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER.





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

EL PRESENTE CONTRATO SE EXTIENDE POR TRIPPLICADO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS XXX DÍAS DEL MES DE XXX DEL AÑO 2026, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DEL "ADJUDICATARIO" Y LOS DEMÁS EN PODER DE "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO"

"EL ADJUDICATARIO"

DR. JAVIER MICHAEL NARANJO GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO.

"EL INSTITUTO"
ÁREA REQUIRENTE

"EL INSTITUTO"
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

M.P.A.S.P WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

ARQ. CESAR AARON ALVAREZ MEDELL
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

"EL INSTITUTO"
AREA TÉCNICA

LIC. JENNIFFER RODRÍGUEZ CORTEZ
JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

